## 4.1.4 - REALIZACIÓN MEDICIONES AMBIENTALES, QUÍMICOS, FÍSICOS Y BIOLÓGICOS

Realizar mediciones ambientales de los riesgos prioritarios, provenientes de peligros químicos, físicos y/o biológicos.

## **MODO DE VERIFICACIÓN**

Verificar los soportes documentales de las mediciones ambientales realizadas y la remisión de estos resultados al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.